

Sesión ordinaria en 2ª convocatoria del día 23 de Noviembre de 1948

Ños. concurrentes

Alcalde-Presidente

D. Manuel Reig

1º Etc. Alcalde

D. Antonio Elise

2º Etc. Alcalde

D. Eugenio Guesio

Síndico

D. Cesáreo Pérez

Concejales

D. Emilio Lázaro

" Alfonso Valero

" José Mator

" Francisco Muñoz

" Aquilino Sagua

" Alfonso Ferrer

" Angel Pastor

Secretario

D. Daniel Llanusa

Interventor

D. Gregorio Bayona

Oficio de la Alcaldía de Caudiel

sobre que llegue a Genel el tren con

to que llega solo a Xérica.

Permiso para construir el

En la S.H. Alameda y Martín Ciudad de Genel a veintitrés de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la Presidencia del Ilustre Sr. Alcalde D. Manuel Reig y Roig de Luis.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. - Entrando en el conocimiento y discusión de los asuntos que constituyen el orden día:

Se dio lectura a un oficio que dirige la Alcaldía de Caudiel (Castellón) en el que traslada acuerdo de esa Corporación, exhortando a este Ayuntamiento para cooperar cerca de la Dirección General de la Penfe, a fin de conseguir que el tren mixto que sale de Valencia con un servicio corto hasta el pueblo de Xérica continúe hasta esta capital. El Concejil Sr. Lázaro

hace uso de la palabra para manifestar la conveniencia de que se estudie el horario de llegada y salida de dicho tren a esta Ciudad, porque caso de que la continuación del mismo sea a partir de la hora en que tiene su llegada al pueblo de Xérica, los viajeros llegarían a esta población a altas horas de la madrugada. El Sr. Alcalde expone a los reunidos la conveniencia de que la Comisión Gestora se adhiera a la propuesta de la Alcaldía de Caudiel y coopere en la creación de tal servicio que siendo un medio mas de comunicación, no cabe duda redundará en beneficio de la Ciudad. Así se acuerda

Se dio lectura a un oficio que dirige el Excmo. Sr. Go.

edificio para la Selegación
de Abastecimientos y Trans-
portes.

Gobernador Civil. Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes, solicitando se le extienda la correspondiente autorización municipal para proceder sin demora a la iniciación de las obras de la nueva Selegación de Abastecimientos y Transportes. El Sr. Alcalde manifiesta se puede extender inmediatamente, porque por la Jefatura de Obras Públicas se le ha sido marcada la línea oficial, y tratándose de un Organismo Estatal, no ha lugar al esbozo de ningún arbitrio municipal. Se acordó conceder la autorización que se interesa y que se envíe urgentemente.

Carta del Director del
Montepío N. de actividades
diversas, sobre afilia-
ción -

Vista lectura a una carta que dirige el Director del Montepío Nacional de Actividades Diversas, por la que interesa la afiliación a ese Montepío de todos los productores que perciben sus jornales por los Hospitales y Establecimientos sanitarios que dependan de este Ayuntamiento, se acordó contestar que no ha lugar tal afiliación por no tener a su cargo este Ayuntamiento ningún establecimiento de tal naturaleza.

Solicitud de baja como
vecino, para a informe
del Neg.º de Estadística.

Se acordó pasar a informe, del Negociado de Estadística, la instancia suscrita por Ceferino Urrechú Larata que solicita ser dado de baja en el Padrón Municipal de Habitantes de esta Ciudad, en unión de sus familiares. Asimismo deberá informarse por el Negociado de Arbitrios municipales, sobre si se encuentra o no al corriente en el pago de los arbitrios municipales que le correspondan.

Instancia a informe
del Inspector M. de Sanidad

Se acordó pasar a informe del Sr. Inspector municipal a la ciudad la instancia suscrita por Don Francisco Forner Blas que solicita autorización para proceder a la apertura de un almacén de conservas, salazones y frutas de venta al por mayor en el n.º 12 de la calle del Curión de esta Ciudad.

Solicitud de un puesto
en el Mercadillo por D. José
García Marcos.

Vista la instancia suscrita por Don José García Marcos que solicita la concesión de un puesto en el Mercadillo municipal del Gusanche de esta Ciudad a fin de dedicarlo a la venta de artículos de droguería. El Concejal Sr. Pérez hace uso de la palabra manifestando que en un mercado de abasto no le parece oportuno se autorice la expendición de tales

productos de drogueria. En definitiva se acordó que por el Sr. Arquitecto municipal se informe acerca de la finalidad para que fué construido el mercadillo aludido.

Concesión de un puesto en el Mercadillo a Antonio Marco Romero

Se acordó conceder un puesto en el Mercadillo del Encanche, previo pago de 550 pesetas anuales, al vecino de Villarquimado Don Antonio Marco Romero, para dedicarlo a la venta de leche, huevos, carnes, pescados y embutidos, advirtiéndole que las reparaciones a que haya lugar en el puesto que solicita serán realizadas por el Ayuntamiento.

Casa de Don García Martín calificada como bonificable -

Se vea que fué la instancia suscrita por el vecino José García Martín, en la que manifiesta que la casa de su propiedad sita en el n.º 8 de la calle de San Andrés de esta ciudad, ha sido calificada como bonificable, según resolución adoptada por la Comisión Nacional del Baro, por lo que la fijación de los arbitrios municipales solo deberán girarse en su cuantía del diez por ciento, la Comisión Gestora, comprobada la veracidad de tal afirmación, acordó de conformidad a lo solicitado, debiendo comunicarse al Regociado de Arbitrios a sus efectos.

Instancia del Cine Victoria sobre colocación de un altavoz -

Vista la instancia suscrita por el Empresario del Teatro-Cinema "Victoria" de esta Ciudad en la que manifiesta no estar conforme con el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se le autorizaba la instalación de un altavoz que emita al exterior la música de discos a las horas de entrada y entreactos del espectáculo sin excederse de las doce de la noche, mediante el pago de 150 pesetas mensuales, cantidad que no le compensa en modo alguno, dado el fin que se persigue, por lo que a tal fin se mete a la consideración de la Gestora otras propuestas. El Ayuntamiento no encontrándolas conforme, acordó anular la solicitud primeramente presentada en una de Septiembre del actual sobre instalación del aludido altavoz.

Autorizar puesto de castañas asadas a José Andrés Lorano.

Hasta tanto no finalice el plazo que ha sido concedido a los vendedores ambulantes de la Plaza de Carlos Castel, se acordó autorizar al vecino Juan Andrés Lorano para que instale un puesto para la venta de castañas asadas en dicha Plaza, pero con la condición expresa de que deberá tostar empleando el carbón vegetal. Satisfará así mismo el importe de los derechos municipales correspondientes.

Efectuar obras de reparación en el Mercadillo.

Fue aprobado un presupuesto que formula la Sección de Arquitectura por un importe total de 5.998'20 pesetas, con destino a las reparaciones a efectuar en el Mercadillo del Busanque. Cambiando se acordó que en cuantas obras que haya que realizar para su total acondicionamiento, deberán utilizarse los materiales que haya disponible en los almacenes municipales.

Instancia de los vecinos de Barrio S. Julian, pidiendo la construcción de un puente.

Vista la instancia suscrita por los vecinos del Barrio de San Julian, en la parte llamada de las Eras, por la que interesan la construcción de un puente que atraviere a la Rambla del Carrajeto, a fin de poder franquear esta durante los días de lluvia, el Ayuntamiento acordó que por la Sección de Arquitectura se formule proyecto y presupuesto para la construcción del puente que se solicita.

Autorizar obras a Salvador Asensio Corin.

Se acordó autorizar al vecino Salvador Asensio Corin para que levante la cubierta y enlurca la fachada de la casa n.º 11 de la Carretera de Alcañiz, previo pago de los derechos municipales y con sujeción estricta a las condiciones que le han sido fijadas por la Jefatura de Obras Públicas.

Ad. obras a D. Bascula Gómer-Cordobés.

Se acordó autorizar a la vecina D.ª Bascula Gómer-Cordobés para que proceda a la construcción de un muro en terreno de su propiedad sito en el Km. 178 Hm. 10 de la Carretera de Fernel a Baragona, previo el pago del arbitrio municipal correspondiente y debiendo atenderse en su construcción a las normas que le fija la Jefatura de Obras Públicas en su informe.

Ad. obras a Sebastian Monforte.

Información favorablemente por la Jefatura de Obras Públicas, y previo pago de los derechos municipales correspondientes, se acordó autorizar al vecino Don Sebastian Monforte,

para que proceda a la construcción de un caseto en el km. 180 Hm. 4 de la Carretera de Teruel a Zaragoza, debiendo observar las normas que le fija la Jefatura de Obras Públicas en su informe.

Autorizar obras a Moisés Ariño Goimer.

De conformidad con los informes de la Fiscalía de la Hacienda y Sección de Arquitectura, se acordó aprobar la modificación de distribución de la planta segunda de la casa actualmente en construcción propiedad del vecino Moisés Ariño Goimer, con la exención del pago de derechos municipales por haberlos satisfecho a la aprobación del proyecto primitivo.

Ed. obras a Agustín Gorbe Royo.

Visto el informe favorable emitido por la Sección de Arquitectura, se acordó autorizar al vecino Agustín Gorbe Royo para que proceda al vallado del solar de su propiedad sito en el Barrio de San Julián de esta Ciudad, previo pago del arbitrio municipal que corresponda.

Oficio del Alcalde de Bonferrada sobre jubilación del Secretario de aquel Ayunt. D. Pedro Bea Lujada.

Para lectura a un oficio que dirige el Ayuntamiento de Bonferrada, en el que participa la jubilación de su Secretario, que también lo fué de éste, Don Pedro Bea Lujada, al que le ha sido señalada por esa Corporación una pensión superior a la que le conceden los Reglamentos, mejora que someter a la aceptación de esta Comisión Gestora, a fin de dar traslado a la Dirección General de Administración local para la fijación del correspondiente prorrateo entre los Municipios donde ha prestado sus servicios. Se acordó no aceptar la mejora de pensión que propone el Ayuntamiento de Bonferrada, a quien se le comunicará seguidamente.

Intervención (Facturas)

Se aprobaron las facturas por diferentes servicios y suministros a este Ayuntamiento que a continuación se expresan, y que ya fueran encontradas conformes por la Comisión de Hacienda:

Matias Hernandez, zero, 105'00 pesetas. - Manuel Monje por garrofa, 1.440'00 - Ediciones Texidor, efectos para la

Banda de Música: - 41'00 - Carbones "Valarino", por carbón para carbonero, 2.317'50 - El mismo, carbón para las Escuelas del busanche, 2.196'00 - El mismo, carbón Escuelas Arabal, 450'00 - El mismo, por carbón para Oficinas, (2 facturas) 4.068'00 - El mismo, carbón para el Matadero, 2.250'00 - El mismo, carbón para el Mercado, 450'00 - Miguel Bernander, servicio de taxis, 17'00 - Cuenta Director de la Banda de música, (viaje a Valencia) 184'00 pesetas.

Mociones del Sr. Interventor de Fondos y Sr. Alcalde sobre forma de percepción de cada clase de exacciones municipales.

Seguientemente con la venia de la Presidencia, el Sr. Interventor de Fondos Municipales, procede a dar lectura a un estudio por el realizado, referente a la forma de percepción de todas las exacciones municipales, organización y funcionamiento de todas las dependencias donde se realicen actos administrativos dentro de gestión de ingresos como de pagos y que dirige al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente a fin de que ordene su más estricto cumplimiento que redundará en conseguir se eleve el nivel económico de la Hacienda municipal en forma que le permita desenvolverse con la mayor y mejor normalidad. Terminada su lectura, el Concejal Sr. Pastor hace la salvedad de que discrepa totalmente con el informe de Intervención, ya que, durante digo en lo que se refiere al no funcionamiento del Servicio de Inspección, ya que durante la permanencia en este Ayuntamiento del anterior Interventor, tal Servicio funcionó normalmente. El Sr. Alcalde-Presidente expone a los reunidos, que como consecuencia de tal información del Sr. Interventor, y con el fin de evitar la responsabilidad que pudiera incumbirle como Ordenador de Pagos, al no tratar de remediar la situación tan apurada en que se encontrará el erario municipal durante el próximo ejercicio económico de 1947, había procedido a realizar un estudio con el deseo de atender y sanear la economía municipal y que somete a la consideración de la Gestora con el ruego de que sea estudiado con la mayor objetividad por todos

los señores Gestores. Leído que fué por el Sr. Secretario, la Corporación municipal quedó enterada de su contenido; acordándose a propuesta del Concejal Sr. Bararo, se saquen las copias necesarias y se remita un ejemplar a cada uno de los Sres. Concejales, para que a su vista y después de un detenido estudio sobre tal información, propongan al Pleno la solución que cada uno estime más conveniente sobre el particular que se interesa.

Terminado el orden del día, se entra en el período informativo;

Ruego Sr. Valero, sobre citar Comisión de Abastos.

El Concejal Sr. Valero ruega a la Alcaldía, cite a la Comisión municipal de Abastos a fin de dar cuenta de las gestiones realizadas últimamente con referencia a la Caba Reguladora del Mercado, y seguidamente dar conocimiento al Pleno. La Presidencia le contesta que la citará a la mayor brevedad.

Ruego Sr. Valero, sobre se active confección plano parcelas Monte "Guinar Grande".

El mismo Concejal Sr. Valero ruega a la Alcaldía ordene a la Sección de Arquitectura active la confección del plano de las parcelas del Monte "Guinar Grande" de este Patrimonio Municipal, a fin de lograr se empiece en este año la repoblación forestal de 200 hec. de terreno. La Alcaldía le contesta que lo ordenará seguidamente.

Ruego Sr. Berer, sobre insuficiencia de pescado y precio abusivo, en esta Ciudad.

El Concejal Sr. Berer, expone a la Alcaldía la actual insuficiencia de pescado y el precio tan abusivo que ha alcanzado la merluza en esta Ciudad, por lo que ruega se inicien las gestiones necesarias para su normal abastecimiento. El Sr. Alcalde le contesta que dará cuenta de ello al Excmo. Sr. Gobernador Civil para tratar de conseguir vuelva a traer de nuevo pescado la Delegación de Abastos.

Ruego del Sr. Laguna, sobre gestionar construcción antiguo Hospital de la Junta de la Siete, digo de la Sistiada, ruega a la Alc.

El Concejal Sr. Laguna manifiesta que como representante de la Junta de la Siete, digo de la Sistiada, ruega a la Alc.

pital de Nuestra Se- caldia, que cuando se efectuen gestiones en las altas esferas del Gobierno, se trate el asunto y se ayude a dicha Junta para llevar a cabo la construcción del antiguo Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, con lo que se resolvería el problema en esta Ciudad de "Casa de Socorro". La Alcaldía promete tenerlo muy en cuenta para el momento oportuno, pero interera se presente una moción en la que se expliquen toda esta serie de consideraciones.

Ruego del Sr. Mateo sobre el percibo de pesado de cerdos sacrificados - El Concejal Sr. Mateo expone, que durante la época de sacrificios de cerdos, el personal municipal encargado del servicio de peso, suele per- sonarse en los domicilios respectivos a altas horas de la tarde, dándose la circunstancia de que al haberse sacrificado por la mañana el animal en cuestión, tiene que permanecer descuartizado durante bastantes horas. A tal fin ruega a la Alcaldía ordene al personal de tal servicio no actúe a horas tan intempestivas. La Presidencia recoge tal ruego para su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los reunidos conmigo el Secretario de que certifico

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]